



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

SECRETARÍA DEL ILLMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA

y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo

Nuestro Reverendísimo Prelado, respetando y dando por vigente todo cuanto en estas Diócesis de Salamanca y Ciudad-Rodrigo se halla establecido sobre Conferencias morales del Clero, y queriendo hoy que han terminado los trabajos de preparacion para los concursos, dar un nuevo impulso á aquéllos actos tan interesantes para la instruccion de nuestra clase y tan formalmente preceptuados por la Iglesia, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Desde la próxima conferencia que habrá de tener lugar en la Capital el Sábado 20, y fuera de ella en la tercera semana de Octubre, y en el dia que los res-

pectivos Presidentes designen, se llevará en cada centro un libro que esté sujeto á la Santa Pastoral Visita; y en el cual se escriban las actas de las Conferencias que se tuvieren, firmándolas todos los asistentes y refrendándolas el Secretario de cada una de ellas.

2.^a Además se enviarán á todos los centros impresos, en donde se contengan las cuestiones y casos propuestos, en tal disposicion, que á continuacion de cada uno se dé una respuesta sumaria y al fin de todo se ponga la fecha y firmen los concurrentes, remitiéndolos así despachados con sobre á nuestro venerable Prelado para su conocimiento.

3.^a Los gastos de escritorio que ocasione este servicio podrán imputarse á las fábricas de las Iglesias cuyo clero concurra, habida proporcion al presupuesto de que cada una disfrute.

Salamanca 17 de Setiembre de 1877.—Dr. Ramon de Iglesias y Montejo, Secretario.

NOTA. *Hasta que se determine como ha de remitirse constantemente el programa de las Conferencias á sus respectivos Presidentes, estos Sres. cuidarán de recogerlos de mano de los Arciprestes de su distrito, á quienes se envia suficiente número de ejemplares.*

COLLATIO MORALIS PRO MENSE OCTOBRIS.

Quæstio doctrinalis.

Quæritur. Quando obliget unicuique homini præ-

ceptum acceptandi fidem christianam atque baptismi Sacramentum suscipiendi.

Casus moralis.

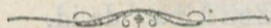
Anatholius ad plures noticias sibi comparandas suscripsit sese ephemeridibus liberalibus, et eas nimia solitudine cum libellis (vulgo) folletines prohibitis suos quotidie legit. Durandus eos hoc dure increpat, et animo forti asserit Anatholium incurrisse censuris propter ephemeridum lectionem, et obligatione reparandi damna earum propter subscriptiones. Tu vero, ¿quid de Durandi sententia iudicas?

¿Quid requiritur ad incurrendum censuris propter lectionem, et quomodo contrahitur obligatio restituendi?

Ex re liturgica.

¿Quando singula ex quatuor Missis pro defunctis dici debeat?

¿An in Missa privata de Sancto semiduplici, vel simplici, sen votiva, vel de infra-octavan, sive de feria non privilegiata dici possit collecta pro particulari defuncto et an ob istam omitti possit aliqua ex asignatis pro tempore?



Administracion de Cruzada de Salamanca y Ciudad-Rodrigo.

En todo el presente mes segun práctica de estos Obispados, debe recaudarse la limosna de Cruzada y del Indulto cuadregesimal de la predicacion del cor-

riente año, y esta Administracion cree conveniente recordarlo á los encargados de los sumarios, á fin de que se sirvan enviar á los expendedores que tengan nombrados en los respectivos pueblos, á liquidar sus cuentas en esta oficina, establecida en el piso bajo del Palacio Episcopal y satisfacer el importe de las Bulas expendidas, devolviendo á la vez las sobrantes.

Salamanca 17 de Setiembre de 1877.—El Encargado de los detalles de la Administracion de Cruzada, *Joaquin Fernandez Vega*.

LIBROS DE FÁBRICA.

Están despachados los de las Iglesias siguientes, cuyos Párrocos pasarán á recojerlos ó comisionarán para ello á persona de confianza.

Ahigal de Villarino.	Palencia de Negrilla
Aldealengua.	Pitiegua.
Aldeaseca de Armuña.	San Pelayo.
Cabezabellosa.	Santos (los).
Campo de Ledesma.	S. Juan de Alba.
Canillas de Torneros.	S. Martin de Salamanca.
Carbajosa de Armuña.	Sto. Tomás Apostol de id.
Castellanos de Villiquera.	Sto. Tomás Cantuariense
Cofradia de la Cruz en Alba	de id.
Espadaña.	S. Roman de id.
Forfoleda.	Sta. Eulalia de id.
Gejuelo del Barro.	S. Isidoro y S. Pelayo de id.
Guadramiro.	Tordillos.
Iñigo.	Villamayor.
Orbada.	

Majuges.	Villanueva de Cañedo.
Masueco.	Villarino.
Mata de Ledesma.	Villaseco de los Reyes.
Membrive.	Villaverde.
Moríñigo.	Vilvis.
Navarredonda de la Rin- conada.	Vilvestre.

LIBRO DE RÉGIMEN.

Los Sres. Curas de las parroquias que á continuacion se expresan, comisionarán persona de su confianza que pase á recojer de la Secretarìa de Cámara el de sus respectivas Iglesias.

Aldeanueva.	S. Pelayo.
Aldeanueva de Figueroa.	S. Miguel de Ledesma.
Aldearrubia.	Santiago, de id.
Aldeaseca de Armuña.	Sta. Elena, de id.
Arcediano.	S. Pedro y S. Fernando de id.
Cañizal.	Tardáguila.
Carbajosa de Armuña.	Topas.
Forfoleda.	Torresmenudas.
Gomecello.	Valdunciel.
Moriscos.	Valverdon.
Negrilla de Palencia.	Vellés (la).
Orbada.	Villamayor.
Pajares.	Villanueva de Cañedo.
Palencia de Negrilla.	Villanueva de los Pavones.
Parada de Rubiales.	Villares de la Reina.
Pedrosillo el Ralo.	Villaverde.
Pitiegua.	

CULTOS EN EL SANTUARIO DE LA PEÑA DE FRANCIA.

Como se habia anunciado en el número anterior del BOLETIN, verificóse el tríduo de mision en los dias 6, 7 y 8 del corriente. La voz de los Operacios Evangélicos tuvo en esta ocasion una grandeza especial, porque resonó como la de Dios en el Sinaí, acompañada del fulgor del relámpago y del fragoroso ruido del trueno. Una densa nube envolvió durante los dias expresados la milagrosa montaña, sin que la copiosa lluvia, ni las continuas descargas eléctricas acobardasen á los devotos de la Virgen Santísima, que en número de mil próximamente y gran parte á pié y descalzos, subieron á la empinada cumbre, quedando en los pueblos situados á la falda muchísimos fieles á quienes fué materialmente imposible llegar al santuario. Proteccion visible de la Madre de Dios, fué que los rayos ejerciesen su accion exterminadora en los irracionales, respetando á las personas que junto á ellos se hallaban. Es conmovedora la descripcion que se nos envia y gratísimo y consolador que en medio de de la tormenta, y sin reparar en sus peligros, los fieles, atentos solo á asegurar la vida del alma, y no mirando con egoista interés la del cuerpo, se acercasen con una calma que solamente la fé puede dar, á recibir los Santos Sacramentos. Sea por ello Dios bendito y haga El que en los años siguientes sean, como en este lo han sido, de gran utilidad espiritual los cultos con que en aquel sitio y en iguales dias ha de honrarse siempre á su Santísima Madre.



SAGRADA ALIANZA.

PEREGRINACION Á ALBA DE TÓRMES.

Sin apenas haber salido de las grandes impresiones que han causado en nuestra alma las fiestas del Triduo de la primera Peregrinacion nacional, que ha tenido lugar en Alba de Tórmes en los dias 26, 27 y 28 del mes anterior delante del Glorioso Sepulcro y Enardecido Corazon de Sta. Teresa de Jesus, con motivo de su transberveracion; la *Sagrada Alianza* llenando un deber indeclinable, se apresura á ofrecer á cuantos han tomado parte en esta Romería los plácemes más sinceros, el cordial parabien de su gratitud, dando al propio tiempo cuenta á los que no han podido asistir por causas quizá independientes de su voluntad, del conjunto de cristianas emociones, del indefinible gozo y santa alegría, que han experimentado los fieles al visitar aquel bendito Santuario.

Gloria á Dios y á su castísima esposa la Virgen Española á la que se debe, que por su mediacion, se haya dispuesto todo de admirable manera á los elevados fines de la Divina Providencia.

La llegada de los peregrinos á la antigua Atenas Española, á la Ciudad de San Juan de Sahagun, que tantas veces visitó y santificó la inspirada Doctora, gloria y orgullo de la pátria, fué un verdadero acontecimiento.

Anunciada de antemano, apenas las campanas de la Iglesia de la Clerecía, avisaron la venida de la locomotora, todo lo más escogido de la poblacion se disputa-

ba á porfia el saludar en la Estacion, que por vez primera se abria al público, y recojer aquel respetable número de peregrinos de ambos sexos, compuesto de las diversas categorías sociales. Allí veíamos gozosos, y despues de medio siglo de forzada ausencia, un regular número de Carmelitas Descalzos, con el hábito propio de su Orden; su vista arrancaba lágrimas de ternura, distinguiéndose, así por la novedad, como por su modestia y ejemplar recogimiento. Allí aparecieron como por encanto las jóvenes Teresianas de esta Ciudad y las que forman la asociacion de la Santísima Virgen de los Dolores, que ofreciéndose á hospedar en sus casas á todas las peregrinas Teresianas que llegaban de las varias provincias de España, llenaron cumplidamente su honoroso y caritativo compromiso; allí estaban los Sres. Obispos de Avila, cuna de la mística Doctora, el de la baja California, hijo de la gran reformadora del Carmelo, allí en fin se encontraba el Illmo. Prelado de esta Diócesis, con una comision de Dignidades y Canónigos de su Santa Iglesia, esperando á los romeros. Convenientemente acompañados entraron por diversos puntos de la Ciudad, y se dirigieron á la Real Capilla de San Márcos, en la que el Clero de la misma les recibió con el Ceremonial de costumbre, se cantó una solemne Salve con orquesta, y los viageros despues entonaron himnos y patéticos cánticos y se retiraron gozosos á las casas que les estaban destinadas.

Por la tarde tuvo lugar en la Iglesia de las Carmelitas, séptima fundacion de la Santa Madre, y con exposicion del Santísimo, una interesante plática para los romeros (á cargo del Presbítero y Beneficiado de

la Catedral D. José Cárcelos,) los que desde luego empezaron á desfilan en direccion á Alba, unos en coche, otros en tartanas, galeras y carros, y en bastante número á pié y descalzos, ansiosos de saludar aquel bendito y santo Sepulcro, que encierra tantas grandezas, aquel abrasado Corazon en que se cifran providenciales destinos.

El 25 víspera de la gran fiesta, iban llegando los peregrinos en ordenados grupos, los que sin cuidarse de sus personas, del cansancio, ni aún del alimento, anhelaban únicamente llegar al Templo, depositario del gran tesoro que encierra á la mujer extraordinaria, honor de Castilla, orgullo de España, y admiracion del mundo entero, para postrarse ante aquellos milagrosos restos, y costaba trabajo apartar de aquel depósito sagrado, de aquel raudal de celestiales resplandores, donde no se respira más que Santidad, á las Valencianas, Aragonesas, Catalanas, á fin de que los peregrinos de otras provincias satisficiesen la impaciencia piadosa de su ardiente *fé*.

En la tarde de aquel memorable dia, que tan dulces impresiones ha grabado en nuestras almas, reunidas las Corporaciones, Hermandades, Asociaciones piadosas de esta Capital, y pueblos comarcanos, con sus preciosos estandartes, los romeros de varias provincias de España congregados igualmente en las afueras del puente; organizaron la procesion mas numerosa, la mas bella, la mas piadosa y encantadora, que jamás se conoció y formará historia en la afortunada Villa; allí se encontraban próximamente quinientos Sacerdotes, allí estaban varios religiosos dominicos, con el hábito propio de su Orden, llevando el distintivo de la

Virgen del Rosario; allí los Carmelitas, con el de su Santa Madre, la inmortal Teresa, allí en fin Dignidades, Canónigos de varias Iglesias, presidiendo este conjunto los Sres. Obispos de Oviedo, Avila, California y Salamanca: las Sras. Tortosinas y demás que tomaban parte de la peregrinacion, formaban una procesion nueva, tras los Prelados referidos, llevando el precioso estandarte que regalaban al Convento, precedidas igualmente, de las jóvenes Teresianas de Alba que llevaban el suyo.

No hay pluma bastante hábil á describir el espectáculo encantador que ofrecia el puente ante aquel tierno y poético conjunto de millares de personas que caminaban en silencio, sin que se oyeran otras voces que las armoniosas de los músicos y ministros del Señor. Las aguas del cristalino Tórmes, decia el mártir de California, pareceme que se han detenido, para contemplar asombradas tan devota como conmovedora escena. ¡Coincidencia singular! 43 años hacia, que en el mismo dia, y próximamente á la misma hora, se notificaba á los religiosos Carmelitas la expulsion de sus apacibles moradas, y se veian en esta inolvidable fecha entrar bendecidos, admirados y triunfantes con las insignias de la regalada Esposa de Jesús ¡Que grandes é incomprensibles son los juicios de Dios!

Siguiendo la procesion su ordenada marcha, entró en el Templo de Teresa, y se sorprendió agradablemente con la vista de aquella profusion de candelabros y arañas artísticamente dispuestas en adornos caprichosos, iluminacion brillante con interesantes alegorías, produciendo este conjunto, un efecto mágico, poético y deslumbrador. Conforme á lo prevenido en el ceremo-

nial, se entonó el *Veni Creator* cantado á toda orquesta, y el Sr. Obispo de Avila subió al púlpito, y pronunció un bellissimo discurso alusivo á las circunstancias; comenzó por regocijar y bendecir á Dios ante aquel cuadro sorprendente y magnífico que ofrecian los romeros, consideró las peregrinaciones como protestas humildes y fecundas del fuego Santo de la *fé*; trazó el bosquejo del estado moral de nuestro siglo, y la necesidad de su restauracion Católica, para despertar del sueño de la indiferencia á la sociedad contemporánea; proclamó á Santa Teresa, perfecta imitadora de Jesús, amiga verdadera de la humanidad, siendo digna del renombre de mujer grande, demostrando en compendio lo que hizo para engrandecer ambos objetos, que son las empresas de las almas extraordinarias! Ah! qué interesante estuvo el Sr. Obispo de Avila, al describir la humildad de la gran mujer, y los tesoros de amor que encerraba su bendita alma! ¡qué delicadeza al hacer el análisis de cada una de sus obras, y particularmente la del *Camino de perfeccion*, en que dá reglas de economía social y de buen gobierno, de imparcial justicia al magistrado, de erudicion vasta y profundo ingenio al sábio, de imaginacion fogosa y sublime al poeta, de consuelo al desterrado de su patria, y de enmienda al pecador.

No podemos seguir al Sr. Obispo en su evolucion histórica al analizar la reforma Carmelitana de Teresa, que fué su hazaña colosal, al dar cuenta del estado de nuestro siglo, que no se aviene como debiera, con las Ordenes monásticas, y no quiere aprender, que son y serán, como ya fueron, los baluartes de la *fé*, los puertos salvadores, los depósitos sagrados de las virtudes

del Evangelio: ellas realizaron grandes objetos, remediando solo ellas las cuatro mayores necesidades que aquejan á la humanidad; dos físicas y dos morales, la enfermedad y la pobreza, la ignorancia y el pecado: hizo despues una rápida escursion por cada una de las Ordenes monásticas, desde su origen, demostrando con fácil palabra y elocuencia evangélica, que en el rápido cruzar de los siglos, para cada error que levantaba la cabeza, para cada peligro social, para cada humano envilecimiento, suscitaba Dios hombres extraordinarios, un genio cristiano, un Santo especial y adecuado para combatir el mal y mantener el bien. ¡Ah! estaba inspirado cuando nos decia, «ahí teneis en esas gradas del altar santo, en que reposa el cuerpo de Teresa, á sus hijos, mezclados con los del Macabeo del siglo XII, Santo Domingo de Guzman, con los del animoso y valiente atleta del siglo XVI, fundador de la Compañía de Jesus, de la que dijo Calvino, *«hay que aniquilar esa milicia de Ignacio, pero no podemos mas que por la calumnia y violencia.»* Cuatro siglos van de lucha, y mientras bajan los enemigos, suben los hijos de S. Ignacio de Loyola; aquellos pasan y mueren oscuros y execrados, y estos suben triunfantes y gloriosos.

Despues de esta reseña, del origen y desarrollo de las Ordenes religiosas, dedujo el Sr. Obispo el mensaje del cielo que trajo al mundo la insigne reformadora.

El sostenimiento creciente de la religion contra los ataques de la heregía, la paz y prosperidad de los pueblos y la perfeccion de los hombres, tal es, la reforma de esta muger insigne, mas grande que muchos hombres que se tienen por tales, reforma generadora, de

grandes beneficios sociales, que hoy pasan inadvertidos, sin darse cuenta de ellos los que los disfrutan.

Terminó el Sr. Obispo su bello discurso con una breve y apasionada peroracion de las grandezas de Teresa, que viene á ser en la restauracion actual, la misteriosa cadena de oro que une al cielo con la tierra.

Dia memorable fué aquel, que jamás se borrará de la memoria, y en el que el corazon de Teresa, rodeado de espinas é inflamado de celestial resplandor, hacía latir enardecidos los de aquellas apiñadas muchedumbres.

Por disposicion del celoso prelado de Salamanca, todos los templos de Alba estuvieron abiertos por la noche, y los religiosos antes mencionados, se ocuparon en oír las confesiones de los fieles dentro de la Iglesia de Madres Carmelitas, repartiéndose el clero secular por las demás de la Villa: Las Sras. peregrinas solicitaron y obtuvieron el favor de ser las custodias y guardadoras del sagrado corazon, noche y dia durante las fiestas; alternando entre sí de cuatro en cuatro y de media en media hora.

Desde las dos de la madrugada del 27 empezó la celebracion de la Santa Misa, y las comuniones no se interrumpieron hasta las seis, hora, en que el Sr. Obispo de Salamanca, dijo una de las dos de la Comunion general, que duró hasta las ocho y media, en que empezó la del Prelado de Avila, repartiendo igualmente el Pan de los justos entre los peregrinos, que se aproximaron, sin contar las comuniones de otras Iglesias, á la cifra de tres mil.

A las diez y media, hora señalada para la funcion principal, ofició de Pontifical el Illmo. Sr. Obispo de

Eumenia (baja California), Carmelita descalzo, azote del masonismo y uno de los mas distinguidos Prelados de la América del Sur. Le asistian el Sr. Dean de Coria, y otros Prebendados, de las Iglesias de Valladolid, Avila y Tortosa. Al Sr. Obispo de Oviedo cupo la honra de predicar en este solemnísimo dia, y con la robusta elocuencia [que todos admiramos, pronunció, uno de esos magníficos discursos que dejan hondas é indelebles impresiones, oido con interesante recogimiento. Empezó manifestando bajo el tema de *inquietun est cor nostrum, donec requiescat in te*, que le llamaba la atencion, la inscripcion alegórica que figuraba en el bello transparente colocado en el altar y contenia la célebre máxima de Teresa de Jesus: *Solo Dios basta*. Glosó esta preciosa sentencia, presentándola como el alma, la síntesis de su vida, el término de sus aspiraciones. Escudado en ella dedujo con arrebatadora frase, que bastaba para hacer grandes á los que la abrazaban, siendo suficiente á perfeccionar las inteligencias y los corazones, y reformar toda la vida social tan estraviada en estos dias de perturbacion que venimos atravesando; ¡con qué finura y tino particular, espuso los males de la época, proponiendo los medios de remediarlos, sin apartarse ni una tilde del *Solo Dios basta!* ¡Qué grandeza decia, el sábio Prelado, se vé en los proyectos de la bendita reformadora! ¡Qué constancia en sus resoluciones! ¡Qué correspondencia á la inspiracion de la divina gracia.

Esplicó despues con sencillez y elevacion de miras las grandezas del amor de Dios, obradas en su Esposa y por consideracion á ella; así es que fuera de Dios no veia nada mas, que oscuridad y tinieblas, sequedad y

afliccion, repitiendo aquella bella frase *muerdo porque no muerdo*. Grande entusiasmo hacia resaltar cuando ponía de manifiesto las inspiraciones de la célebre Doctora, asombro de los Sábios, tipo el mas acabado de su siglo, conjunto bellissimo de amor y de virtud, de resignacion y de grandeza, modelo social de todo lo maravilloso; unida á Jesus por las aflicciones y tormentos, no queria apartarse ni un solo momento de su divino modelo, siendo su máxima favorita, *ó padecer ó morir*.

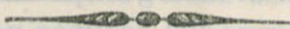
Terminó su admirable discurso, interponiendo á Teresa, como mediadora para alcanzar de su divino Jesus, el remedio de los gravísimos males que afligen á la Iglesia, llenan de amargura el corazón del venerable Pontífice que rige sus destinos y tienen á los pueblos en zozobrosa inquietud y continuado malestar. Lo afectuoso de las súplicas, el celo con que inflamaba el corazón de los peregrinos, enardeciéndolos en el incomprendible amor que abrasaba el de Teresa, y lo fácil que era con el favor de Dios cooperar á nuestro perfeccionamiento moral, tal fué el fin de su entusiasta peroracion.

Como el templo á pesar de sus regulares proporciones era insuficiente á satisfacer la fervorosa ansiedad de todos los peregrinos, (se calculaban en 6.000 con los de la Provincia) fué necesario improvisar un púlpito en la plazuela de la Iglesia, y uno de los P. Carmelitas se encargó del panegirico de su Santa Madre, que trazó con sencillez encantadora, haciendo brillar los principales rasgos de aquella alma tan abrasada, fijando principalmente la consideracion de los fieles en el misterio del día; á saber: la Transverberacion del Sa-

grado Corazon. Terminaron los divinos officios á la una y media de la tarde; ni antes ni despues se vió la Iglesia de Santa Teresa sin un completo lleno.

Por la tarde despues de otro interesante Sermon que pronunció un P. Carmelita, y de varios cánticos y ejercicios piadosos, amenizados por la escogida orquesta Salmantina, se formó la procesion enteramente igual á la del dia anterior, sin otra diferencia que en esta se sacó la sagrada Imágen de Teresa con el preciosísimo traje de Doctora, conducida en hombros de Sacerdotes seculares, y su bendito brazo llevado en andas por cuatro Religiosos Carmelitas.

(Se continuará).



NECROLOGÍA.

D. Francisco Hernandez Iglesias, Párroco de Villanueva de los Pabones, cuyo fallecimiento se anunció en el número anterior pertenecía á la Hermandad de Sufragios Mútuos del Clero de esta Diócesis con el núm. 307.

Los Sócios aplicarán por su eterno descanso una Misa y tres responsos. R. I. P.



ANUNCIO.

Con el Titulo de *La Peregrinacion Española en Italia*, acaba de publicar un libro el conocido escritor católico, D. Manuel P. Villamil. En él se contiene cuanto los fleles deben saber acerca del origen y carácter de las peregrinaciones cristianas, especialmente de la de Santa Teresa.

Los pedidos pueden hacerse al autor con estas señas.—Belen 2, segundo, derecha.

SALAMANCA: IMP. DE OLIVA.